PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
Corte Suprema de Justicia
Secretaría de Superintendencia

SECTOR ACORDADAS Y RESOLUCIONES

ACTUACIONES N°: 17558/26

H108101425878

P108000000303434

VISTO:

Las actuaciones de Superintendencia N°17558/26; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nacional Nº 26.674 declara el día 16 de noviembre de cada año como el "Día del Trabajador Judicial Argentino".

Que en años anteriores mediante Acuerdos Nros.: 1025/10, 1030/11, 1212/12, 1077/14, 1166/15, 1415/16, 1247/17, 1293/18, 1162/20, 1531/21, 1642/22 y 1306/23 se declaró inhábil el día referido.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por los arts. 13, 17 y ccdtes. de la Ley Orgánica del Poder Judicial y encontrándose de licencia el señor Vocal Dr. Daniel Oscar Posse;

ACORDARON:

I.- DECLARAR inhábil a todos los efectos judiciales y administrativos del Poder Judicial, el día 16 de noviembre del corriente año, con motivo de celebrarse el **"Día del Trabajador Judicial Argentino"**, conforme a lo considerado.

II.- NOTIFICAR Y PUBLICAR en la página Web del Poder Judicial y en el Boletín Oficial de la Provincia, por el término de un día y sin cargo.

Con lo que terminó, firmándose por ante mí, doy fe.-

ACORDADA SUSCRIPTA Y REGISTRADA POR EL/LA ACTUARIO/A FIRMANTE EN LA PROVINCIA DE TUCUMAN, EN LA FECHA INDICADA EN LA CONSTANCIA DE LA REFERIDA FIRMA DIGITAL DE QUIEN SUSCRIBE.- SA **FIRMADO DIGITALMENTE**

Certificado Digital:
CN=SBDAR Claudia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27142261885, Fecha:03/11/2026; CN=LEIVA Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161768368, Fecha:04/11/2026;CN=ESTOFAN Antonio Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20080365749, Fecha:04/11/2026; CN=RODRIGUEZ CAMPOS Eleonora, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27264467875, Fecha:04/11/2026; CN=BLANCO Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27205064805, Fecha:04/11/2026;
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial delPoder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar